



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/05/07-00
ACTA 1159/28/02/2023

“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PERMISO SIN GOCE DE SUELDO, A LA PROF. MSc. DANILA BEATRIZ LÓPEZ GALLI, DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2022, Y SE NOMBRA COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA AL ING. CARLOS FÉLIX ACOSTA PAREDES”

VISTO: La Nota con Mesa de Entrada N° 1412 fecha 08/02/2023 presentada por la Prof. MSc. DANILA BEATRIZ LÓPEZ GALLI, con C.I.C. N° 3.615.368, en la cual solicita Permiso como docente de la asignatura Calculo VI, correspondiente al Segundo Periodo Académico 2022.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El Memorando DA/306/2023 del Director de la Dirección Académica de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual se refiere al permiso de la Prof. MSc. Danila Beatriz López Galli, profesora de la asignatura Cálculo VI y homólogas, del Segundo Periodo Académico 2022, por motivos académicos.

Que la Dirección Académica sugiere se le otorgue el Permiso Sin Goce de Sueldo, con antigüedad del 13 de febrero de 2023.

Que se propone el nombramiento como Encargado de Cátedra de la asignatura Calculo VI y homólogas al Ing. CARLOS FÉLIX ACOSTA PAREDES, con C.I.C. N° 621.834, mientras dure el permiso de la Prof. MSc. Danila Beatriz López Galli.

Que el Ing. Carlos Félix Acosta Paredes, en el Primer Periodo Académico 2022, desarrolló clases en la misma asignatura, con un excelente desempeño.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/05/07-01 AUTORIZAR el Permiso Sin Goce de Sueldo, a la Prof. MSc. DANILA BEATRIZ LÓPEZ GALLI, con C.I.C. N° 3.615.368, profesora del Departamento de Enseñanza Ciencias Básicas, durante el Segundo Periodo Académico 2022, con antigüedad 01/03/2023.

23/05/07-02 NOMBRAR como Encargado de Cátedra de la asignatura Calculo VI y homóloga, al Ing. CARLOS FÉLIX ACOSTA PAREDES, con C.I.C. N° 621.834, mientras dure el permiso de la Prof. MSc. Danila Beatriz López Galli.

23/05/07-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

